

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1607-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2024

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria No. 023 De La Comisión De Comercialización

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejel Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señor
Juan Fernando Baez Bulla
Concejel Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Señora
Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Economista
Paulina Maribel Procel Jara
Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Señora Magíster
Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Señor Magíster
Juan Carlos Guarderas Gallegos
Director General del CACMQ
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Señor Abogado
Romulo Javier Ladino Castillo

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1607-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2024

Director General de Comercio FD2 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Señor

Carlos Francisco Caiza Caiza

Presidente

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE PICHINCHA - FETAP

Señor

Carlos Fernando Castellanos Ballesteros

Presidente

FEDECOMIP

En su Despacho

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA No. 023 DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
- EJE ECONÓMICO -**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Comercialización, Concejal Héctor Cueva y de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 023, realizarse el día jueves 06 de junio de 2024, a las 09h00, de manera presencial en la sala de sesiones No.1 de la Secretaría General del Concejo con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Comisión General para recibir al señor Carlos Francisco Caiza Caiza, en calidad de Presidente de la Federación de Trabajadores Autónomos de Pichincha FETAP.
2. Comisión General para recibir al señor Carlos Castellanos, Coordinador FEDECOMIP.
3. Presentación de un informe, por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Ciudadana, Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, Agencia Metropolitana de Control, Cuerpo de Agentes de Control, y Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, referente las inquietudes planteadas por la Federación de Trabajadores Autónomos de Pichincha FETAP, mediante oficio No. 064-2024; y, Federación de Comerciantes Minoristas y de los Mercados de Pichincha mediante oficio No. Oficio No. 0109 FEDECOMIP.
4. Presentación de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, de las bases del concurso y cronograma para el otorgamiento del premio a las Buenas Prácticas de Comercialización y del Buen Vivir de acuerdo con lo previsto en el artículo 732 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://t.ly/CvHWu>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1607-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2024

convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-CCHE-2024-0708-O

Anexos:

- 0805-e_carlos_caiza (1).pdf
- OFICIO SOLICITUD DE AUDIENCIA COMISION COMERCIALIZACION AGENCIOA DE CONTROL 2024 (2).pdf

Copia:

Señorita Abogada
Katya Parada Galarza
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada
Veronica Elizabeth Segura Torres
Funcionaria Directiva 5
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Tecnóloga
Prisila Maria Orama Mariscal
Funcionaria Directiva 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1607-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katya Parada Galarza	kp	SGCM	2024-06-04	
Aprobado por: Pedro Jose Cornejo Espinoza	pjce	SGCM	2024-06-04	

